



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 164

VISTO :

Lo informado por el Director de la Unidad Académica Los Angeles en Nota D-389/2005 de fecha 04.10.2005 mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal, oportunidad en la que resultó electo el Sr. Eduardo Navarrete Espinoza; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Unidad; lo señalado en Decreto U. de C. N°2004-133 del 15.09.2004, Decreto U. de C. N°2005-153 del 12.09.2005 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 04 de octubre de 2005, el nombramiento del Sr. Eduardo Navarrete Espinoza como Director Interino del Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal de la Unidad Académica Los Angeles, dispuesto en Decreto U. de C. N°2005-153 del 12.09.2005.
2. Nómbrase Director del Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal, dependiente de la Unidad Académica Los Angeles, al profesor Sr. **EDUARDO NAVARRETE ESPINOZA**.
3. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 04 de octubre de 2005.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 12 de octubre de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/GRP/Imm